

Cartagena de Indias D. T. y C 11 de junio de 2025

RPQRSD28862025

Señor(es)

FUNDACION CRISTIANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

yolimartinez1047@gmail.com

3245621011

CARRERA 12 No 70-12

Cartagena

Referencia: Respuesta a solicitud con radicado **PQRSD27072025**

Respetados señores,

En atención a su petición radicada en nuestro sistema de PQRSD, en donde nos solicita "(...) solicitud de actualización de nit a nombre de FUNDACION CRISTIANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS (...)" y estando dentro del término legal para dar respuesta, nos permitimos informarle lo siguiente:

De acuerdo con lo solicitado y de conformidad con el documento allegado, este ente Cameral procede a la actualización del número de NIT en la entidad en mención

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION CRISTIANA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Sigla: FUNDACION DIAMANTES EN LA CALLE

Nit: 901951487-1

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

En los anteriores términos hemos dado respuesta clara, de fondo y congruente con lo pedido, de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015.

Para más información estamos prestos a brindarle orientación a través de nuestros canales virtuales descritos en nuestra página web, específicamente por medio de nuestro sistema de PQRSD; en nuestra sede Manga de lunes a

jueves en el horario de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. (jornada continua) viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. (jornada continua), y en sede Ronda Real de lunes a jueves en el horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. (jornada continua), viernes de 8:00 a. m. a 3:30 p. m. (jornada continua), los sábados solo en esta sede en el horario de 9:30 a 12:00 p.m. (jornada continua); en los CISE Carmen de Bolívar y Turbaco en el horario de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. (jornada continua), viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. (jornada continua); en el CISE Calamar en el horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Cordialmente,



SUSANA RESTREPO AMADOR

Secretaria General y Representante Legal para Asuntos Judiciales

Proyectó: xalvarez

Revisó: Profesional Secretaría, AF

